



Resolución Directoral Regional

Nº 0757 -2023-DRELM

Lima, 30 May. 2023

VISTOS: El expediente N.º 2821-2023-DRELM, los Informes N.º 076 y 342-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, el Informe N.º 496-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N.º 001-2015-MINEDU, señala entre otros aspectos, que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana es el órgano desconcentrado del Ministerio de Educación a través del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, responsable del servicio educativo y de los programas de atención integral en el ámbito de su jurisdicción así como de evaluar y supervisar a las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

Que, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado mediante Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y modificatoria, precisa que esta Dirección Regional tiene como objetivo, aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el MINEDU;

Que, con Resolución Directoral Regional N.º 0175-2023-DRELM, esta sede regional aprobó el Plan de Trabajo Pedagógico para Lima Metropolitana 2023, con eficacia anticipada al 03 de enero de 2023, de acuerdo al Anexo adjunto al mismo;

Que, asimismo mediante Resolución Directoral Regional N.º 0176-2023-DRELM, se aprobó los «Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana», con eficacia anticipada al 02 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2027, dividiendo los mismos en cuatro lineamientos: a) Aprendizajes para la vida (Metas de aprendizaje), b) Gestión Escolar Autónoma (GEA), c) Certificación múltiple y d) Bienestar de la Comunidad Educativa;

Que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, mediante Informe N.º 076-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, concluyó que, «*Para la correcta implementación de los lineamientos educativos regionales para Lima Metropolitana, se necesita conformar, mediante RDR, equipos de especialistas DRELM y UGEL que, de manera articulada, implementen las actividades y tareas por cada lineamiento en beneficio de los estudiantes de sus jurisdicciones*»;

Que, ante ello a través del Oficio Múltiple N.º 016-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva solicitó

Código : 250523862
Clave : EC89



a los directores de las siete UGEL de Lima Metropolitana, la designación de especialistas para conformación del Equipo Técnico Metropolitano (ETM) 2023, para la implementación de los Lineamientos Educativos Regionales¹;

Que, mediante Informe N.º 342-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, de fecha 18 de mayo de 2023, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva concluyó que, recabó toda la información necesaria para integrar el Equipo Técnico Metropolitano - ETM, que estará conformado por especialistas de la OGPEBTP de la DRELM y por los especialistas designados de AGEBRE, AGEBATP y ASGESE de las siete UGEL para implementar los Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana, por lo que solicita se emita la resolución correspondiente, conforme al anexo que adjunta;

Que, mediante Informe N.º 496-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 25 de mayo de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica concluyó que, es legalmente viable la emisión del acto resolutorio para la conformación del mencionado equipo en los términos propuestos por la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnica Productiva;

Contando con el visado de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnica Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica y, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado con Decreto Supremo N.º 001-2015-MINEDU y el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- CONFORMAR el Equipo Técnico Metropolitano (ETM) para implementar los Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana, aprobado con Resolución Directoral Regional N.º 0176-2023-DRELM, conforme al Anexo I, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- DISPONER que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones notifique la presente resolución a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnica Productiva, a las UGEL N.º 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y a los servidores señalados en el Anexo I, de conformidad a lo establecido por los artículos 20 y 21 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N.º 004-2019-JUS.

ARTÍCULO 3.- DISPONER que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones, archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

ARTÍCULO 4.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación de
Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
MEFP/J.OAJ
WJGM/ C. EGSA
KFCC/Abog.

¹ Información que fue recogida vía mesa de partes, correo electrónico y visita in situ a las UGEL.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 01

EQUIPO TÉCNICO METROPOLITANO (ETM) 2023

1. LINEAMIENTO: APRENDIZAJES PARA LA VIDA: METAS DE APRENDIZAJE

UGEL	ÁREA DE UGEL	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
01	AGEBRE	Especialista EBE	CIRILA APAZA LOPEZ
		Especialista EBR inicial	BEATRIZ CHANGANA AGUILAR
		Especialista EBR primaria	DANIEL RIVERA GUILLEN
		Especialista EBR secundaria	YRMA BALDEON BALDEON
		Especialista EBR secundaria	JORGE NECIOSUP MELGAREJO
	AGEBATP	Especialista EBA	JOSE LUIS RODRIGUEZ CANDELA
	ASGESE	Especialista ESIE	LUIS ANTONIO ROJAS TASAYCO
02	AGEBRE	Especialista EBE	YADIRA GÁRCES TAPIA
		Especialista EBR inicial	MARTHA CECILIA MARTÍNEZ MACALUPU
		Especialista EBR primaria	FLOR GRIMANESA MENACHO CARHUAMACA
		Especialista EBR secundaria	CARLOS ALBERTO GOMEZ PAREDES
	AGEBATP	Especialista EBA	MARCO ANTONIO CACERES SOTO
03	AGEBRE	Especialista EBE	MARGOT KANDY POMA MORALES
		Especialista EBR inicial	ANA ROSARIO VALDERRAMA BARRIENTOS
		Especialista EBR primaria	MARÍA DELFINA SANCHEZ ORTIZ

FIRMADO POR: RUBIO GUERRERO Richard Humberto
FAU 20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 26/05/2023 17:44:25 -0500Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>.Código : 260523400
Clave : FEB9www.dreim.gob.peJr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreim-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

		Especialista EBR secundaria	MIRTHA KARINA ARANA CARHUANCOTA
	AGEBATP	Especialista EBA	SANDRA ISABEL, ROJAS VALDEZ
04	AGEBRE	Especialista EBE	MARGOT MAGDALENA GONZALEZ Y ACOSTA
		Especialista EBR inicial	ADA MARIA PURUGUAY QUISPE
		Especialista EBR primaria	MARITZA ISABEL RODRIGUEZ HUARAC
		Especialista EBR secundaria	JOSE GABRIEL QUISPE QUINTANA
	AGEBATP	Especialista EBA	MARÍA JULIA ALVARADO FLORES
05	AGEBRE	Especialista EBE	GISELA ETELVINA GARCÍA ORTIZ
		Especialista EBR inicial	GARDENIA BUSTAMANTE ROMANÍ
		Especialista EBR primaria	MARITZA ROSALES SÁNCHEZ
		Especialista EBR secundaria	GLORIA ISABEL VARAS DÁVILA
	AGEBATP	Especialista EBA	ESTHER HAYDEÈ SIERRA CHÁVEZ
06	AGEBRE	Especialista EBE	EDITA IZOLINA, SAENZ CASANOVA
		Especialista EBR inicial	MARÍA MARGARITA, ORTEGA LÓPEZ DE LÓPEZ
		Especialista EBR primaria	CARMEN JESÚS ORÉ PERLACIOS
		Especialista EBR secundaria	MARISOL, GUEVARA ROBLES
	AGEBATP	Especialista EBA	FLORIÁN FÉLIX POMA HUARCAYA
07	AGEBRE	Especialista EBE	DORIS COSTA PONCE
		Especialista EBR inicial	KARLA SIPIÓN ALBIRENA
		Especialista EBR primaria	MAGALY CABILLAS ZAVALETA
		Especialista EBR secundaria	RENEE ZOILA IVANCOVICH GAMERO BRUCE GUILLEN ALLENDE
	AGEBATP	Especialista EBA	SUSANA EVANGELINA VALENCIA VILLAGOMEZ
DRELM	OGPEBTP	Coordinador	PATRICIA SOBRINO YAURI
		Responsable de UGEL 01	GLORIA MARÍA FLORES QUISPE
		Responsable de UGEL 02	JORGE VERGARA MANRIQUE DE LARA

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>.

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 260523400
Clave : FEB9





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	Responsable de UGEL 03	GISELLA EDITH MUNIVE HERNÁNDEZ
	Responsable de UGEL 04	LUISA ELENA CORNEJO CHAPARRO
	Responsable de UGEL 05	BETTY CARMEN LÓPEZ AMÉSQUITA
	Responsable de UGEL 06	RUTH PATRICIA YÁBAR SAL Y ROSAS
	Responsable de UGEL 07	GISELLA DEL PILAR GARCÍA MONCADA
	Especialista	ANGEL MANUEL TORRES SOTO

2. LINEAMIENTO: GESTIÓN ESCOLAR AUTÓNOMA

UGEL	ÁREA DE UGEL	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	AGEBRE	EBR 01 titular	NANCY DELGADO DE LA CRUZ
		EBR 01 suplente	WILBERT AGUILAR DUEÑAS
		EBE 01 titular	CIRILA APAZA LOPEZ
		EBE 01 suplente	JORGE NECIOSUP MELGAREJO
	AGEBATP	EBA 01 titular	NEOMI MELSI MAGUIÑA POLANCO
		EBA 01 suplente	JAVIER WASHINGTON QUISPE HUILLCA
		ETP 01 titular	NEOMI MELSI MAGUIÑA POLANCO
		ETP 01 suplente	JAVIER WASHINGTON QUISPE HUILLCA
	ASGESE	01 titular	JUAN JAVIER JARA CUEVA
		suplente ESIE	EDITH BETTY FAJARDO CARREÑO
		suplente ESSE	YOMENE MANUEL FLORES SOTELO
		suplente ECIE	JOSÉ LUIS CHUQUIYURI ARANGO
2	AGEBRE	EBR 01 titular	TERESA BAUTISTA FACHO
		EBR 01 suplente	MARTHA CECILIA MARTÍNEZ MACALUPU
		EBE 01 titular	YADIRA GÁRCES TAPIA
	AGEBATP	EBA 01 titular	MARCO ANTONIO CACERES SOTO
		ETP 01 titular	VIDAL GENARO URTECHO CHAVEZ
	ASGESE	01 titular	YERADINA CAROL CUNZA ARANGO

Código : 260523400
Clave : FEB9





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

3	AGEBRE	01 suplente	ELIZABETH CHUQUIN MARTINEZ
		EBR 01 titular	MARÍA JULIA BRAVO RETAMOZO
		EBR 01 suplente	MARÍA ANGÉLICA ZAVALA QUEREVALÚ
		EBE 01 titular	JESÚS FRANCISCA CHIONG SAMALVIDES
	AGEBATP	EBE 01 suplente	MARGOT KANDY POMA MORALES
		EBA 01 titular	ROSA ISABEL NINAMANGO BALDEÓN
		EBA 01 suplente	JORGE YSAAC ANGLÉS CAMACHO
		ETP 01 titular	ROSA ISABEL NINAMANGO BALDEÓN
	ASGESE	ETP 01 suplente	JORGE YSAAC ANGLÉS CAMACHO
		01 titular	MANUEL JESUS TELLO DELGADO
4	AGEBRE	01 suplente	AMADO GUEVARA GABRIEL
		EBR 01 titular	VALENTIN TIMOTEO CATARI VILCA
		EBR 01 suplente	RUBÉN VICENTE DIESTRA QUIÑONES
		EBE 01 titular	MARGOT MAGDALENA GONZALEZ Y ACOSTA
	AGEBATP	EBE 01 suplente	JENNY ALIDA MORA ACUÑA
		EBA 01 titular	MARÍA JULIA ALVARADO FLORES
	ASGESE	ETP 01 titular	CARLOS ALBERTO TERRAZAS CHÁVEZ
		01 titular	WALDIR WAGNER RAMOS SALAS
5	AGEBRE	01 suplente	MARY LITA PACHECO BARRETO
		EBR 01 titular	MARISOL ESTHER FLORES TELLO
		EBR 01 suplente	JANET MERCEDES RODRÍGUEZ ARRIBASPLATA
		EBE 01 titular	GISELA ETELVINA GARCÍA ORTIZ
	AGEBATP	EBE 01 suplente	GOLDY ESPÍRITU CAJAHUAMAN
		EBA 01 titular	ESTHER HAYDEÈ SIERRA CHÁVEZ
		EBA 01 suplente	ZOILA MARGOT VALVERDE GONZALES
	ASGESE	ETP 01 titular	JENNY MARÍA YNDIGOYEN MONTOYA
		01 titular	GIOVANNA CISNEROS CASTILLO
		01 suplente	RUBÉN PERALTA GUIZADA
6	AGEBRE	EBR 01 titular	ANA MARÍA RUIZ BARRERA
		EBR 01 suplente	PAUL RICHARD HUAMÁN CANCHARI
		EBE 01 titular	EDITA IZOLINA, SÁENZ CASANOVA
	AGEBATP	01 titular	SARA NOEMÍ CASTILLO DÁVILA
		EBA 01 suplente	FLORIÁN FÉLIX POMA HUARCAYA
		ETP 01 titular	HUGO LUIS HUANACHIN TTITO
ASGESE	01 titular	ROSARIO ORE PERLACIOS	
	01 suplente	JENNY FLORES VASQUEZ	
7	AGEBRE	EBR 01 titular	EDGAR FLORES QUISPE
		EBR 01 suplente	LUISA ADRIANA FERNANDEZ COLLAZOS
		EBE 01 titular	VICTOR RAUL BASTIDAS VILA

Código : 260523400
Clave : FEB9





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	AGEBATP	EBE 01 suplente	JAVIER HECTOR HUAMÁN VILLEGAS	
		EBA 01 titular	SUSANA EVANGELINA VALENCIA VILLAGOMEZ	
		EBA 01 suplente	ROSA MERCEDES TIO BERTA	
		ETP 01 titular	BIANCA VIVIANA MAGUIÑA AGUILAR	
		ETP 01 suplente	ROSA MERCEDES TIO BERTA	
	ASGESE	01 titular	NILDA VERA DIAZ	
		01 suplente	JUA PABLO QUISPE GAMBOA	
	DRELM	OGPEBTP	Coordinador	JOSÉ EDGAR ZAMORA ZAMORA
			Responsable de UGEL 01	MARÍA ESTHER PALOMINO CARPIO
			Responsable de UGEL 02	LUZ CAROLA MACAHUACHI NÚÑEZ
Responsable de UGEL 03			LUCÍA ROLANDINA JARAMILLO LOPEZ	
Responsable de UGEL 04			DEYSI CORINA YBAÑEZ COSME	
Responsable de UGEL 05			CÉSAR RICARDO WILLIAMS	
Responsable de UGEL 06			MISAEEL VÁSQUEZ AMPUERO	
Responsable de UGEL 07			CARLOS WILLY CHÁVEZ TITO	

3. LINEAMIENTO: CERTIFICACIÓN MÚLTIPLE

UGEL	COMPETENCIAS	ÁREA DE UGEL	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Idioma inglés	AGEBRE	VILMA SALAS DE LA CRUZ
	Deportivas		MANUEL ZAMBRANO AMAO
	Artísticas		FELICIANO CCANTO CHOCCE
	Digitales		ELENA ROMERO ROJAS
	Técnicas		EDUARDO LUYO TAKAYAMA
		AGEBATP	SANDRA MARIVEL DURÁN WONG
2	Idioma inglés	AGEBRE	CARLOS ALBERTO GOMES PAREDES
	Deportivas		SILVANA KARINA VALLE MAITA
	Artísticas		CRISTINA CHAVEZ VIGURIA

Código : 260523400
Clave : FEB9





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	Digitales		IRENE CATAÑO VALERIANO
			IRENE CATAÑO VALERIANO
	Técnicas	AGEBAT	VIDAL GENARO URTECHO CHÁVEZ
3	Idioma inglés	AGEBRE	DENISSE PATRICIA ORTIZ CASILDO
	Deportivas		ANDRES BRUNO BERRÍOS PEREZ
	Artísticas		MARTÍN GUZMÁN BRITTO
	Digitales		WILDER ARQUÍMEDES MENDEZ VALDEZ
		WILDER ARQUÍMEDES MENDEZ VALDEZ	
	Técnicas	AGEBAT	SANDRA ISABEL, ROJAS VALDEZ
4	Idioma inglés	AGEBRE	ANA BEATRIZ AGUIRRE JIMÉNEZ
	Deportivas		JUAN CARLOS ALATA VIZARRETA
	Artísticas		ANA BEATRIZ AGUIRRE JIMÉNEZ
	Digitales		JAIME OCTAVIO SUPANTA QUISPE
		MARÍA CONSUELO PARDO ALTAMIRANO	
	Técnicas	AGEBAT	CARLOS ALBERTO TERRAZAS CHÁVEZ
5	Idioma inglés	AGEBRE	JOSÉ RAMIRO TAPIA ÁLVAREZ
	Deportivas		MATILDE MILAGROS ENRIQUE ROJAS
	Artísticas		YDILBERTO HUGO PÉREZ GRANADOS
	Digitales		LUZ ELENA DÍAZ ARONI
		JORGE CÉSAR MEDINA DÍAZ	
	Técnicas	AGEBAT	JENNY MARÍA YNDIGOYEN MONTOYA
6	Idioma inglés	AGEBRE	MARIA DEL CARMEN CERVANTES QUISPE
	Deportivas		JORGE ANTONIO RODRÍGUEZ QUISPE
	Artísticas		PROSPERO ALINDOR CÉSPEDES SOLÍS
	Digitales		FEDER DEMETRION ARELLANO CHUCO
		Técnicas	AGEBAT
7	Idioma inglés	AGEBRE	MARIA ELENA SOLÍS GONZALES
	Deportivas		MARIA ELENA SOLÍS GONZALES
	Artísticas		MIRYAN DEL CARMEN HURTADO MORI
	Digitales		HENRY CORONEL HUAMAN
		Técnicas	AGEBAT
DRELM	Coordinador	OGPEBTP	GLADYS JESÚS COLCA CCAHUANA
	Responsable de UGEL 01		YANET ROSARIO PÁUCAR MANRIQUE
	Responsable de UGEL 02		NOEMÍ MARGOT SOLIS LARRAÍN





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	Responsable de UGEL 03	JANNE MARLENI LÓPEZ VENTURA
	Responsable de UGEL 04	CIRILO NEPTALI PARIONA LEÓN
	Responsable de UGEL 05	ELIZABETH IRIS CAMA SANTOS
	Responsable de UGEL 06	CAROLINA VARÓN GABAI EDUARDO WILLIAM MARTINEZ BARRIENTOS
	Responsable de UGEL 07	HETWER GUMER VEGA VILLAORDUÑA

4. LINEAMIENTO: BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

UGEL	CARGO	ÁREA DE UGEL	NOMBRES Y APELLIDOS
1	01 Coordinador	ASGESE	HILDA ROCIO CASAVILCA SILVA
2	01 Coordinador	ASGESE	ELIZABETH CHUQUIN MARTINEZ
3	01 Coordinador	AGEBATP	JESÚS RAUL CASALLO CASTILLA
	01 Coordinador	ASGESE	ELEN LIZET MARIACA MENGIOCHEA
4	01 Coordinador	ASGESE	URIEL TORIBIO BOZA SEQUEIROS
5	01 Coordinador	ASGESE	RAÚL ERNESTO ABEL APARCANA ROMERO
6	01 Coordinador	AGEBRE	ROSARIO ORE PERLACIOS
7	01 Coordinador	AGEBATP	ROSA MERCEDES TIO BERTA
		AGEBRE	EDUARDO CASTILLA MAYORGA
DRELM	Coordinador	OGPEBTP	BETTY SERRANO VEGA
	Responsable de UGEL 01		ANA SOFÍA GONZALES RAMOS

Código : 260523400
Clave : FEB9





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	Responsable de UGEL 02		JOSÉ CARLOS GONZALES PENACHÍ
	Responsable de UGEL 03		DOMINGO ROBERT ISLA BERROSPI
	Responsable de UGEL 04		MAGDALENA VIRGINIA VALDEZ ALARCÓN
	Responsable de UGEL 05		LILIANA JENNY MENDOZA LAYME
	Responsable de UGEL 06		ROSSANA AMPARO CARLOS RIOS
	Responsable de UGEL 07		RUBÉN DEMETRIO LAGUNA COAQUIRA

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>.

www.dreim.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Código : 260523400
Clave : FEB9

